

(Libro de Acordadas N° 24 Folio N° 76 N° 33 ).

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la Provincia de Jujuy, a los tres días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno, los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, Doctores, Federico Francisco Otaola, Clara Aurora De Langhe, Sergio Ricardo González, Sergio Marcelo Jenefes, Laura Nilda Lamas González, Beatriz Elizabeth Altamirano, José Manuel del Campo, María Silvia Bernal y Ekel Meyer bajo la presidencia del primero de los nombrados,

Consideraron:

La nota remitida por el Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de La Rioja Dr. Luis Alberto N. Brizuela, solicitando se declare de interés institucional las "las. Jornadas Federales de Derecho Civil y Comercial", que se realizará semi presencial -si las condiciones sanitarias así lo permitieran- y vía streaming (zoom y youtube) el próximo 12 y 13 de mayo a partir de las 16hs en el Auditorium del Poder Judicial de La Rioja.

Asimismo dicha jornada estará dirigida a todos los Magistrados y Funcionarios de los Poderes Judiciales del país, Asesores Generales de Gobierno, Asesores Letrados de los diferentes Organismos, Abogados y estudiantes de Abogacía de los últimos años.

En la misma conforme se manifiesta disertarán los Dres. Alberto J. Bueres, Marcelo López Mesa, Ramón Pizarro, Graciela Medina, Julio Rivera, Beatriz Junyent Bas de Sandoval, Marina Mariani de Vidal, Carlos Parellada, Manuel Cornet, Daniel Moeremans, entre otros.

Que, merituando lo expuesto y dada la importancia de la Jornada a realizarse y atento a la participación de prestigiosos disertantes, cabe declarar de interés judicial la misma.

Por ello, en uso de sus facultades de Superintendencia conferidas en el artículo 167 inciso 6 de la Constitución de la Provincia y artículo 49° de la ley N° 4.055, Orgánica del Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia,

Resuelve:

1°) Declarar de Interés Judicial las 1° Jornadas Federales de Derecho Civil y Comercial, co-organizadas por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja y la Facultad de Derecho de la UBA, las cuales se realizarán de manera semi presencial en el Auditorium del Poder Judicial de La Rioja - si las condiciones sanitarias así lo permitieran- y vía streaming (zoom y youtube), los días 12 y 13 de mayo del año en curso.

2°) Registrar, dejar copia en autos y notificar.

Dr. SERGIO RICARDO GONZÁLEZ  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. SERGIO MARCELO JENEFEZ  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. SERGIO MARCELO JENEFEZ  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. JOSE MANUEL DEL CAMPO  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. MARIA SILVIA BERNAL  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. Celia Aurora de Campo de Falcone  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. EKEL MEYER  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. ARIEL MARCUJA  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA